

YbSR

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

02 FEB 2015 3:30

Recibido en el Departamento de Compañías

Firma: M. Pacheco

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad

REF.- SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S.A.
Expediente # 65755

De mis consideraciones:

Mediante la presente, comunico a usted que la compañía de nacionalidad uruguaya JISMUL INVESTMENT S.A., accionista de la compañía SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S.A. ha cumplido con presentar su documentación, de acuerdo a lo indicado en el artículo innumerado que consta a continuación del Art. 221 de la Ley de Compañías (agregado por el Art. 13 de la Ley S/N, R.O. 591, 15-V-2009).

En consecuencia, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 4 de la Resolución No. SC-DSC-G-12-002 expedida por la Superintendente de Compañías el 12 de marzo de 2012, publicada en el R.O. 676, 4-IV-2012, anexo los siguientes documentos:

- 1.- Formulario de la Superintendencia de Compañías: Nómina de socios de la compañía extranjera JUSMUL INVESTMENT S.A., accionista de la compañía ecuatoriana SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S.A.
- 2.- Parte Notarial de Actuación y Certificación de Vigencia Anual en los que constan la existencia legal de JISMUL INVESTMENT S.A. y quien ejerce su representación, debidamente apostillados.
- 3.- Declaración de Registro de Inscripción y Actualización de Empresas y otras Entidades Unipersonales o Pluripersonales con reconocimiento de firmas de fedatarios públicos.

Autorizo a la Abg. Paulina Falquez para que presente los escritos necesarios en el presente trámite societario.

Atentamente,

Carlos Ernesto Escobar Manrique ✓
Gerente General
SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S.A.

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
27 ENE 2015

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

27/JAN/2015 11:48:01

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 2840 - 0

CARLOS ESCOBAR MANRIQUE

Expediente: 65755

RUC: 0991181741001

Razón social:

SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS /

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET 71
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Escobar
g